

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:30/03/2022

ESTADO No. 49

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310301320190026000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	INNOVA4J SAS	Auto ordena desglose OBS. -- Sin Observaciones.	29/03/2022		
76001310301320200009400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	C.I. MANUFACTURAS FEMENINA LTDA	Auto aprueba liquidación OBS. COSTAS	29/03/2022		
76001310301320200016400	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE PIO XII	HEREDEROS DE GENARO MARTINEZ VILLA	Auto requiere OBS. REQUIERE PADGO GASTOS CURADOR	29/03/2022		
76001310301320210009500	Ejecutivo Singular	JOSE RENE BUITRAGO OCAMPO	RONAL CARVAJAL PILLIMUE	Auto aprueba liquidación OBS. COSTAS	29/03/2022		
76001310301320210015000	Ejecutivo Singular	CLAUDIA CRISTINA LOZANO RENTERIA	GERMAN GIRALDO RAMIREZ	Auto ordena correr traslado OBS. Conforme al Numeral 1° del artículo 443 del Código General del Proceso, de las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada, se corre traslado al actor por el término de diez (10) días para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretenda hacer valer.	29/03/2022		
76001310301320220005700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. ANTES AHORRAMAS CORPORACI	YELITZA CAROLINA VERA ALVAREZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	29/03/2022		
76001310301320220008700	Ejecutivo con Título Hipotecario	COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA	MAURICIO SCARPETTA LONDOÑO	Auto resuelve Solicitud OBS. CONFLICTO DE COMPETENCIA	29/03/2022		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 30/03/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.


MARIA ALEJANDRA CAMPO CELY